

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA
27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Cayambe, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Junín No OE4-03 y Av. Natalia Jarrín, hoy día viernes, 27 de marzo del 2015, a las 15h00, se reúnen los siguientes señores socios: Segundo Rafael María Cárdenas Ruiz, Verónica Monserrath Cárdenas Perugachi, Darío Rafael Cárdenas Perugachi e Isabel Yecenia Cárdenas Perugachi; propietarios cada uno de ellos de 250 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad de Cayambe y hábiles para contratar y obligarse.

Para el efecto preside la sesión el Ing. Darío Rafael Cárdenas Perugachi, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Ing. Verónica Cárdenas Perugachi.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente punto de la agenda:

- ✓Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
- ✓Informe de Gerencia
- ✓Distribución de Utilidades

Toma la palabra el señor Contador, el mismo que procede a dar lectura, cuenta por cuenta del Balance a todos los socios presentes. Dando como resultados financieros una Utilidad Neta de \$ 5.004,14

Los socios afirman y ratifican que es fiel reflejo de las operaciones del negocio por lo que aprueban en forma unánime el Estado Financiero cortado al 31 de diciembre del 2014, y solicitan al Señor Contador se proceda a cargar la información al Servicio de Rentas Internas SRI.

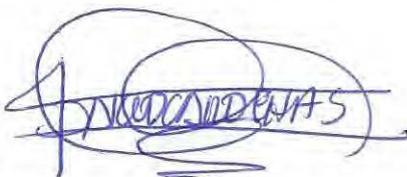
A continuación toma la palabra el señor Darío Cárdenas para tratar el siguiente punto del Orden del Día *Informe de Gerencia*, quien da la palabra a la Ing. Verónica Cárdenas Gerente de la empresa, quien da lectura del Informe de Gerencia del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014

Luego de haber leído en todo su contenido el informe, los socios aprueban dicho informe por unanimidad.

A continuación toma la palabra el señor Darío Cárdenas para tratar el siguiente punto del Orden del Día *Distribución de Utilidades*, quien da la palabra al señor Contador quien menciona que en este periodo se dio prioridad a la inversión realizada en la compra y reparación de la excavadora 320 L, por tal motivo no se procedió a la repartición de utilidades de los periodos anteriores, generándose una acumulación de utilidades, de igual manera el resultado del periodo 2014 se transferirá a la cuenta Utilidades acumuladas las mismas que serán repartidas de acuerdo a la disponibilidad de la empresa y en el tiempo que ésta lo permita. Los socios están de acuerdo y aprueban continuar acumulando las Utilidades, hasta que la empresa tenga disponibilidad de efectivo.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 17H30, solicitando de antemano a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quién así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 18H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

f) 
Ing. Darío Rafael Cárdenas Perugachi
PRESIDENTE

f) 
Ing. Verónica Monserrath Cárdenas Perugachi
SECRETARIO / GERENTE

f) 
Sr. Segundo Rafael María Cárdenas Ruiz
SOCIO

f) 
Sra. Isabel Yecenia Cárdenas Perugachi
SOCIO